

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 12-09-2018 10:52:14
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3649-66-L118

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-604-SE18

SEÑOR (ES) : AUDIOFULL PRODUCCIONES SPA	A Sr (a) : Ximena Andrea Burgos Campos
DIRECCIÓN : San Ignacio de Loyola Los Angeles Región del Biobío 1457, Villa Galilea	FONO : 56-43-2342911
RUT : 76.744.108-8	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERV. DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS "SEGUNDA CUMBRE RANCHERA VILLA MERCEDES 2018" DESDE 3649-66-L118			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Unidad	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS PARA ACTIVIDAD: SEGUNDA CUMBRE RANCHERA VILLA MERCEDES 2018, DIRIGIRSE A BASES GENERALES ADJUNTAS.	Empresa de Servicio de evento oferta según ttr de licitación y detallada en archivos adjuntos. Grupos Artísticos, Fichas Técnica Audio, Sonido, Iluminación y Generador Escenografía y Animador.	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		4.000.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		4.000.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		4.000.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-2115 del sistema Presupuesto Municipa.

Fuente Financiamiento: 6-2115

Observaciones:

SERV. DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS "SEGUNDA CUMBRE RANCHERA VILLA MERCEDES 2018" DESDE 3649-66-L118

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (3649-103-PC18 / 2208011)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.